

Guía Rápida para Complemento de Hidrocarburos y Petrolíferos

- ▶ Al estar generando su factura y después de agregar el concepto, dé clic en el siguiente icono:



Buscar producto: No. identificación o descripción

* Clave producto/servicio: Clave Descripción

* Clave unidad: Clave unidad Descripción

No. identificación: Identificación

* Cantidad: 0.00

Unidad: Unidad de medida

* Valor unitario: 0.00

* Importe: 0.00

Porcentaje descuento: 0.00

Descuento: 0.00

* Objeto de Impuesto: Sin selección

* Descripción: Descripción del concepto

Limpiar Agregar Concepto

No. Ident.	Obj. Imp.	Clave producto / servicio	Clave unidad	Cantidad	Unidad	Descripción	V. unitario	Importe De
Prueba	02	15101505	LTR	1000	Litro	Hidrocarburo de prueba	25	25000

- ▶ Le mostrará la siguiente ventana, donde deberá colocar los datos correspondientes:

COMPLEMENTO DE HIDROCARBUROS Y PETROLIFEROS X

* Tipo permiso: Sin selección

* Número de permiso: 12345

* Clave: Sin selección

* Subproducto: Sin selección

Quitar Hidrocarburos y Pretrolíferos Guardar

- **Tipo permiso:** Atributo requerido para registrar el tipo de permiso cuando este haya sido otorgado por la autoridad competente.
- **Número de permiso:** Atributo requerido para registrar el número de permiso otorgado por la autoridad competente, de acuerdo con la nomenclatura del catálogo SAT del complemento.
- **Clave:** Atributo requerido para registrar la clave correspondiente a hidrocarburos y petrolíferos.
- **Subproducto:** Atributo requerido para registrar el subtipo del hidrocarburo y petrolífero.

- ▶ Finalmente, dé clic en **Guardar** y si los datos fueron correctos, habrá agregado el complemento exitosamente.

 **Liga Catálogo SAT:** https://ampocdevbuk01a.s3.us-east-1.amazonaws.com/cat_Hidro_Y_Petro_10_63024bdfe5xlsx